

# CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (BOE 30 de noviembre de 2007)  
Ley 7/1998 de 13 de Abril, sobre condiciones generales de contratación (BOE 14 de abril de 1998)

## INTERVIENEN

De una parte:

**En calidad de Organizador**

Razón Social: **POLITOURS S.A.** C.I.F.: **A50141969** Domicilio Social: **Coso, 46 50004 Zaragoza** Título-Licencia: **CAA-19**

Gestión oficina / Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

**Y en calidad de Detallista**

Agencia: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ C.I.F.: \_\_\_\_\_

Título-licencia: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

**De otra parte en calidad de consumidor-cliente**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con D.N.I.: \_\_\_\_\_, y con domicilio en la calle \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con teléfono fijo \_\_\_\_\_ y móvil \_\_\_\_\_, e-mail \_\_\_\_\_, Nacionalidad \_\_\_\_\_ en nombre y representación de las demás personas incluidas en la reserva: \_\_\_\_\_

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad legal para comprometerse, acuerdan, libre y voluntariamente, celebrar el presente Contrato de Viaje Combinado que se sujeta a las siguientes estipulaciones.

## ESTIPULACIONES

### PRIMERA

Las características del viaje objeto de este Contrato son las que se describen en el Programa-Oferta, contenido en el Folleto/Hoja Oferta \_\_\_\_\_, con sus notas informativas, y en la documentación que se entrega, ambos completan la información requerida en el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre y amparado por los datos de Reserva **Localizador n°** \_\_\_\_\_. Como norma general, los precios publicados en catalogo son precios comisionables (excepto tasas, visados, etc.), y los viajes a medida tienen precios netos.

Otras características del Viaje y/o Observaciones \_\_\_\_\_

### SEGUNDA

También conforman el presente Contrato de Viaje Combinado las **Condiciones Generales y del Seguro de Asistencia en viaje**, descritas en los Folletos Generales (últimas páginas) del Organizador y/o en otros opúsculos folletos monográficos y hojas-ofertas donde se detalla el programa de viaje a realizar, así como las **Condiciones Especiales de Contratación**, si las hubiere, que ha dado al presente Contrato.

### TERCERA

El precio total y final del Viaje Combinado del presente Contrato es de: \_\_\_\_\_ Euros, incluidos: seguros opcionales, visados (si necesarios), tasas de avión y otros.

La modalidad de pago es: \_\_\_\_\_

El consumidor/contratante acepta tanto las características del viaje a que se refiere la Estipulación 1ª, las Condiciones Generales a que se hace referencia en la Estipulación 2ª, el precio y pago indicado en la Estipulación 3ª, así como al epígrafe de Protección de Datos.

Para los posibles gastos de anulación, si se produjeran, serán repercutidos en el viajero, según lo establecido en los Art. 154 K y 160 A del Real Decreto 1/2007 de 16 de noviembre.

En prueba de su conformidad las partes firman el presente Contrato en: \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Por la Agencia detallista  
Y su comitente POLITOURS, S.A.

Por EL Consumidor/Contratante principal



(Nombre, firma y sello)

(Nombre y firma)

### PROTECCIÓN DE DATOS

El cliente autoriza, de forma expresa a POLITOURS, S.A., para tratar, de forma automatizada o no, los datos personales necesarios, con la única y exclusiva finalidad, de permitir la gestión y registro de las operaciones suscritas entre las partes que aseguren la prestación del servicio, con los distintos proveedores objeto del contrato. De igual forma, POLITOURS, S.A., informa que, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO15/1999 de 13 de diciembre), los titulares de los datos pueden ejercitar, en todo momento, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección postal: POLITOURS, S.A. – Sede Social C/ Coso. 46 – 50004 ZARAGOZA.